



Sesión Ordinaria Acta No. 11-01-07-2022
Corporación Municipal

Agenda a Desarrollar en reunión de Corporación Municipal del 01 de Julio de 2022.-
Detallada a continuación:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Apertura y Bienvenida de la sesión	Alcalde Municipal
2	Invocación a Dios	Regidora Marcelly Lisseth Ruiz
3	Comprobación del Quorum	Secretaria Municipal
4	Lectura y aprobación de la agenda a desarrollar	Secretaria Municipal
5	Lectura, aprobación y firma del acta de la Sesión Anterior	Secretaria Municipal
6	Espacio solicitado por CIS Ramón Villeda Morales	No se presentaron
7	Presentación de Modificaciones presupuestarias	Glenda Martínez Contadora Municipal
8	Espacio solicitado por Red de Jóvenes para presentación de Poa 2022	Oficina Municipal de Niñez y Juventud y Red de Jóvenes
9	Presentación de informe por Sandra Pinto Encargada de Gestión de proyectos	Sandra Pinto, UTM
10	Presentación y aprobación de perfiles de proyectos presupuestados en partida PRO-HONDURAS-PROMUSAN	Bayron Josué Gómez-PROMUSAN
11	Lectura de correspondencia	Secretaria Municipal
12	Lectura y aprobación de Dominios plenos	Secretaria Municipal
13	Asuntos Varios	Corporación Municipal



Lourdes Milagro Portillo Cobos
Secretaria Municipal



Nolvira Azucena Portillo



REUNION ORDINARIA

ACTA N. 11-01-07-2022

Alcaldía Municipal de Lepaera, Departamento de Lempi, a un día del mes de Julio del año dos mil veintidos, Reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes", de la ciudad de Lepaera Lempi, siendo las 2:45 de la tarde, preside la Sesión ordinaria el Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal María Sofía Milla Guardado, con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal María Sofía Milla Guardado, con la presencia de los Regidores por su orden; Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idaira Tejeda A, Regidora N.3 Nolvira Azucena Portillo Albarado, Regidor N.6 Obdulio Lara Cordon, Regidora N.7 Marcelly Lisseth Ruiz Vásquez, Regidor N.8 José Alexis Rodríguez Paz, faltando con excusa el Regidor N.4 Carlos Efraim Castellón Espinoza, y el Regidor N.5 Alex Ruben Marquez Guardado, con la presencia del Señor Alfredo Nolasco Presidente de la CCT y Marvin Vasquez comisionado Municipal, Ante la Secretariza Municipal que da fe, desarrollando la siguiente Agenda:

- 1- Apertura y Bienvenida de la Sesión por el Señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, m
- 2- Invocación a Dios dirigida por la Regidora Marcelly Lisseth



Buiz, 3- Comprobación del Quórum, 6 Regidores presentes, Excusa por escrito de parte del Regidor N.4 Carlos Efraim Castellón, excusa por correo de parte del Regidor N.5 Alex Ruben Marquez guardado, la cual se sometió a Consideración por no ser presentada por escrito, por lo que se determinó que las excusas por Correo solo serán tomadas en cuenta por única vez, por no tener o cumplir con las formalidades que las mismas requieren. 4- Lectura y aprobación de la Agenda a Desarrollar, se leyó y aprobó, 5- Lectura y aprobación y Firma del acta de la Sesión Anterior, se leyó, se sometió a discusión, se aprobó y se procedió a la firma; 6- Espacio solicitado por personal de enfermería del Cis Romon Villada Morales, No se evacuó debido a que no se hicieron presentes, 7- Presentación de modificaciones presupuestarias por parte de la Contadora Municipal Glenda Martínez. - - -
→ Presentación de Traslados entre Cuentas para renglones presupuestarios que se están ejecutando y no cuentan con más presupuesto, por lo que se tomó la Decisión de sacarlo de otros renglones.

Traslado entre cuentas. Fecha = 01 de Julio 2022

TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO	CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para	11 01 001	2.73,500.00	Traslado de mas para Fortalecimiento del Derecho a una Educación inclusiva y de calidad de la niñez y la juventud para la promoción de desarrollo sostenible en 7 Municipios de la Man. PUCM.	11 01 018 000 001 47110	2.73,500.00
Construcción de aulas es-	000 001				
colares en Escuela de Al-	47110				
da Nueva L.H.					
TOTAL		2.73,500.00			2.73,500.00



Presentación de trasladados entre cuentas para renglones presupuestarios que se están ejecutando y no cuentan con más presupuesto, por lo que se tomó la Decisión de sacarlo de otros renglones. Fecha: 01 Julio 2022.-

TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO	CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para compra de terreno para campo de fútbol en Aldea de Plan Grande Lepaera L	12 02 008 000 007 47210	L.100,000.00	Traslado de mas para actividades de feria Juvenil 2022	12 04 000 007 006 54200	L.200,000.00
Traslado de menos para compra de terreno para ampliación del cementerio en el casco urbano	12 03 002 000 007 47210	L.100,000.00			
TOTAL		L.200,000.00	TOTAL		L.200,000.00

Presentación de trasladados entre cuentas para renglones presupuestarios que se están ejecutando y no cuentan con más presupuesto, por lo que se tomó la Decisión de sacarlo de otros renglones; Fecha: 01 de Julio 2022.-

TRASLADO DE MENOS			TRASLADO DE MAS		
CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO	CONCEPTO	ESTRUCTURA	MONTO
Traslado de menos para sueldos de Motoristas	05 00 000 003 000 11100	L.108,540.00	Traslado de mas para beneficios (Prestaciones) con fuente de financiamiento propios.	01 00 000 008 000 16100	L.32,562.00
Traslado de menos para decimocuarto Mes de motoristas	05 06 000 003 000 11520	L.10,854.00	Traslado de mas para Beneficios (prestaciones) con fuente de financiamiento transferencias	07 00 000 008 000 16100	L.108,540.00
Traslado de menos para complementos de motorista	05 00 000 003 000 11600 00	L.21,708.00			
TOTAL		L.141,102.00	TOTAL		L.141,102.00



8- Espacio solicitado por Red de Jóvenes para presentación de POA 2022.- Presentes en la Sala de Sesiones Dulce Maria Maldonado en compañía de algunos jóvenes en Representación de la Red de Jóvenes Municipal, y la encargada de la Oficina Municipal de la niñez y Juventud Karla Yesseniza Erazo; La primera participación fue de la Joven Dulce María Maldonado, Presidenta de la Red Municipal de Jóvenes, quien manifiesta que el principal objetivo como Red de Jóvenes es velar por la protección, defensa y promoción de los derechos de la niñez, adolescencia y Juventud del Municipio, planificar, coordinar las actividades encaminadas al desarrollo del Municipio, presentó una serie de actividades, para realizar en el año 2022, en base al presupuesto establecido y aprobado siendo un total de L. 250,000.00, En vista de que la Red de jóvenes y la Oficina Municipal de niñez y Juventud cuentan con POAs diferente, se les recomienda que que unificarán, compararán y agregaran actividades y crear un solo Plan operativo Anual (POA) a ejecutar en la Oficina Municipal de niñez y Juventud, con apoyo de la Red de Jóvenes del Municipio de Lepaera Lempiro, para el presente año 2022.- Mismo que presentarán Completo en proxima Sesión de Corporación, del 15 de Julio del presente año.

9- Presentación de Informe por parte de Sandra Pinto encargada de la Unidad Técnica Municipal.-

-Expuso a Corporación un informe de actividades de enero a 2022 Junio 2022; detalladas de la sg. manera:

PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE	MES
Instalación de un tanque de agua en la Comunidad de Consolación el cual aun falta un 10% por ejecutar.	Lps. 50,000.00	16.00 %	Diciembre/Enero
Mejoras al Estadio Juan Orlando Hernández ahora Estadio Municipal.	Lps. 100,000.00	3.50 %	Diciembre/Enero



PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE	MES
Mantenimiento y reparación de Calles en el Municipio	Lps. 2,223,579.00		Diciembre/Enero
Iluminación del campo de la comunidad de la Estancia.	Lps. 300,000.00	58.33%	Diciembre/Enero
Construcción del centro de salud de la comunidad de Tejeras	Lps. 225,000.00	26.27%	Diciembre/Enero
Pavimentación de calles en el Barrio San Juan	Lps. 171,000.00	14.62%	Diciembre/Enero
Mantenimiento y reparación de calles, del municipio de Lepaera, comprendiendo el tramo de Guazán - Cuavano, Cementera - Guazán y tramo de la Arada hasta Plan Grande a Salir a Jagua.	Lps. 1,148,400.00	100%	Mayo 2022
Proyecto de una bomba eléctrica de bombeo de agua en la comunidad del Edén.	Lps. 240,000.00	100%	Mayo 2022
Proyecto de señalización y ordenamiento vial, vertical y horizontal, del casco urbano Lepaera L.	Lps. 69,014.00 18,866.74 Lps.	En proceso saldo pendiente: el 37.32%	Mayo 2022
Construcción y seguimiento del proyecto de agua de la comunidad de Consolación.	Lps. 4,653,401.90	12% ejecutado 238,557.00b.	

- Proyectos en proceso de contratación de mano de obra civil calificada:

PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE	MES
Mejoras y adiciones al centro de salud de Lepaera Tempira	Lps. 46,400.00	sin ejecutar	Junio 2022
Reparación del aula del centro educativo de la Estancia, Lepaera.	Lps. 20,000.00	sin ejecutar	Junio 2022
Remodelación de la Posta Policial, La Estancia Lepaera Tempira.	100,000.00 Lps.	sin ejecutar	Junio 2022
Mejoramiento de viviendas	Lps. 46,504.00	Ejecutado	Junio 2022

Proyectos aprobados por CM y en proceso de cotización en Compras:-



PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE	MES
2 Ayudas a mejoramiento de viviendas	Lps. 8680.00	Ejecutado	Junio/Julio
3 Volquetadas de arena a cancha de la Estancia	Lps. 4,500.00	Sin Entregar	Junio/Julio
Materiales para conexiones de energía eléctrica	Lps. 7,744.00	Ejecutado	Junio/Julio
Portón de la Escuela las Delicias	Lps. 5,000.00	Sin Entregar	Junio/Julio
Lepuera Limpia			
Mobiliario de oficina para 20 bolsas de cemento y 7	Lps. 7,500.00	Sin Entregar	Junio/Julio
Volquetada de arena a la iglesia de Dios Aldea Nueva	Lps. 8,000.00	Sin Entregar	Junio/Julio

-Perfiles en Redacción.

PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE	MES
Mejoras a la Distrital	X	X	Junio/Julio
Techo y Construcción de módulos de baños de la Tejera/Bincomoda	X	X	Junio/Julio
Construcción de módulos, Cruzar	X	X	Junio/Julio
Remodelación del Kinder de San Matías	X	X	Junio/Julio
Remodelación y adiciones al CEB Jagua	X	X	Junio/Julio
Techo y piso para Kinder Santa Eduvigis	No se ejecutará, dado que el local no tiene escritura, de traspaso y el propietario ya falleció, la esposa no quiere hacer el trámite el fallecido lo quiso		Junio/Julio

-Entre otros proyectos / FHIS

PROYECTO	MONTO	PORCENTAJE	MES
Reposición CEB el Adelanto Alegrias	X	X	Junio/Julio
Construcción de cocina, Bodega y baño	Lps. 340,974.00	X	



Así mismo informo que el proyecto de Pavimentación del Barrio Las Delicias, ya se está realizando el levantamiento del Estudio Topográfico, en cuanto la organización CODECOS informa que ya hay 20 Organizadores, en diversas comunidades: ~~concluye~~. — — —

70- Presentación y aprobación de perfiles de proyectos presupuestados en partida PRO-HONDURAS, participación a cargo de PROMUSAN.

El encargado del programa Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional Byron Josué Gómez, presentó a Corporación 4 perfiles de proyectos, a ejecutar, mismos que permitirán iniciar y cumplir con los requerimientos establecidos en las actividades programadas para este año 2022 en el POA de la Unidad de PROMUSAN, les hace saber que los documentos anexos fueron consultados sus contenidos y se ajustan a los procedimientos administrativos.

* Perfil N.1 = Construcción de una Cocina-bodega y Salón en la Comunidad de Lagunas Pedernal L.L. Cuya principal meta es propiciar un valor agregado a la comunidad en aras de promover las buenas prácticas de salud alimentaria, indicando que esta comunidad cuenta con una población bastante alta y se cuenta con una infantil alta, esta construcción servirá para la práctica de actividades encaminada hacia una estrategia de Atención Integral a la Niñez Comunitaria a través de las monitoras y personal de salud, así mismo servirá para analizar los instrumentos utilizar con los nuevos estándares de crecimiento a nivel institucional y comunitario que permita maximizar los mecanismos de coordinación entre ambos niveles, este proyecto busca resolver, contar con un espacio de buenas prácticas alimentarias, que el personal voluntario como; monitores en cohesión con el personal de salud puedan brindar atención personalizada a los niños de



dicha Comunidad y a su vez contar con ese espacio para poder hacer reuniones comunitarias, dicho presupuesto esta presupuestado con un valor de 346,974 L. a dicho perfil se le anexion los planos, que corresponden a la cocina-bodega y salón.

- Se sometió a consideración, por lo que hubieron diversas opiniones, ya que según la línea presupuestaria dentro de este proyecto también se incluyen las comunidades de Rincónada, Cuatlan y Misiara. - Regidor Mariano Torres, consulto el porque a Rincónada no aplica en este momento para este proyecto, siendo una comunidad grande.

- Regidor Alexis Rodríguez, también manifestó que en la Comunidad de Cuatlan, existen muchas necesidades, que en la escuela no existe ninguna de estas construcciones. Por lo que:

- Regidora Tomando en cuenta la demanda ó necesidad de cada Comunidad, se decidió priorizar por lo que la - Regidora Marcel y Ruiz propone que este proyecto se inicie con la comunidad de Cuatlan, luego se realice en la comunidad de Rincónada, seguidamente la comunidad de Lagunas Federnat y al final la comunidad de Misiara - Regidor Obdulio Lara, apoya la propuesta de la Regidora Marcel y,

para que se de inicio con la comunidad de Cuatlan y seguidamente con las demás comunidades en el orden expuesto. * Por lo que la Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

Se discute y aprobó la Creación de perfil de proyecto de construcción de una cocina-bodega y Salón, para la Comunidad de Cuatlan de Tepic Jalisco, mismo que posteriormente se ejecutará.

- Asimismo se establece un orden de las comunidades que se les beneficiará con este proyecto

Perfil N.3 = Asistencia técnica y apoyo con insumos para la implementación de huertos escolares - explica el técnico de PROMUSAN, Bayson Josvé Pérez que este es una propuesta de proyecto el cual consiste en la implementación de 11 huertos escolares (Pedagógicos) en 8 comunidades: Quailán, Cementera, Lagunas del Pedernal, Tejeras, Santa Rita, Consolación, Plan de la Púa, Rinconada, Plan del Socorro, 7 en el IAGT y 7 en el casco urbano en la Escuela Manuel Bonilla del Municipio de Repacra Lempira. El proyecto es permanente y será monitoreado de forma constante hasta el 31 de Diciembre por el equipo de PROMUSAN, que dará asistencia técnica en los aspectos productivos con base a huertos en las zonas de influencia, impulsará la organización de la población, la capacitación de maestros, alumnos y líderes comunitarios, el objetivo principal el alcanzar el fortalecimiento del capital humano participante, una mayor producción de alimentos sanos, en cantidad, calidad y variedad, un mejor cuadro nutricional en las familias, favoreciendo el desarrollo de los niños en sus condiciones físicas y mentales, permitiendo un avance importante en el mejoramiento del nivel de vida de las familias y la comunidad en general, teniendo presupuestado para este proyecto la cantidad de Lps. 100,000.00. * Por lo que después de discutir esta propuesta de proyecto, y siendo que aun no se tiene un diagnóstico de cada Centro Educativo o comunidad, donde se ejecutará este proyecto, * La Honorable Corporación en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Que se realicen las inspecciones en cada centro educativo donde se pretenden





ejecutar estos huertos escolares, con el fin de determinar si cuentan con los requerimientos o requisitos necesarios para su implementación, levantar un diagnóstico de la misma, y posteriormente presentar a Corporación para su aprobación y ejecución. ---

- Perfil N. 4 = Apoyo al Desarrollo de ferias agroalimentarias. Expuso que dichas ferias agroalimentarias son eventos turísticos, comerciales y culturales que toman como eje de su organización productos agrícolas o alimentos procesados propios del municipio y reconocidos en el ámbito nacional por su calidad y tradición de consumo, que son un fenómeno relativamente reciente, que surge con necesidad de expandir y dar a conocer a las medianas y pequeñas empresas e impulsar el desarrollo del Municipio de Lepaera, estas ferias responden a la necesidad de los productores para dinamizar los mercados locales con eventos programados al Sector agroalimentario, dicha feria está planificada para realizar el día Sábado 26 de Julio del año 2022, en donde se beneficiarán a 26 emprendedores de todo el Municipio. para la realización del proyecto se cuenta según partida presupuestaria del programa PRO-HONORAS de un total de ₡. 150,000.00, se tomará la cantidad de ₡. 43,315 para Alquiler de sillas, mesas, carpas, forros para mesas, e imprevistos.

→ Se le menciona, si se pueden comprar dichos materiales para que se genga para el uso en futuras ferias o actividades del Area. ---

- Debido a que en este momento^{no} se tiene conocimiento sobre si se puede realizar una compra.

* La Honorable Corporación en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA: Aprobar

perfil de proyecto, sobre apoyo a desarrollo de ferias del agricultor y agroalimentarias, a realizarse el día sábado 7 de Julio del presente año en la ciudad de Lepaera, Tempera, beneficiando a 26 emprendedores del Municipio, con un presupuesto de 413,315. Haciéndole la Sugerencia de investigar si se puede realizar la compra de los utensilios, de poderse se autoriza la compra de no ser así, se autoriza su alquiler de acuerdo al presupuesto presentado.



11- Lectura de Correspondencia

1- Se le dio lectura a solicitud presentada por la Directora del Centro Educación Pre-básica, Marina Lara Paniagua, de la comunidad de Arenales Lepaera Tempera, quienes manifiesta que las ventanales de dicho centro, fueron destruidos por la polilla y por lo tanto está al descubierto. Solicitan la reparación de los mismos.

→ La Corporación Municipal Resuelve = Aprobar la reparación de Ventanales, del Centro Educación Pre-Básica Marina Lara Paniagua, de la comunidad de Arenales Lepaera Tempera. - Pervia inspección.

2- Se le dio lectura a solicitud presentada por el presidente y Secretario de la comunidad de Tierra Colorada, quienes solicitan apoyo para la construcción de un nuevo cubículo escolar, ya que la escuela de dicha comunidad se encuentra en mal estado.

→ La Corporación Municipal Resuelve = Gestionar y crear perfil de proyecto:

3- Se le dio lectura a solicitud presentada de parte de la Directiva de padres de familia, de la Escuela del Segundo y tercer grado del CEB "Miguel Hidalgo", de la comunidad de la Estancia, quienes solicitan apoyo para la compra de materiales para la construcción de baños Sanitarios en dicho CEB.



- La Corporación Municipal RESUELVE = Realizar Perfil de proyecto para gestionar.
- 4- Se le dio lectura a solicitud enviada por parte del señor Renan Valenzuela e Idalmy Ceballero, quienes manifiestan la problemática que están ocasionando las aguas negras, grises y de lluvia en las cercanías de su casa de habitación, por lo que solicita se busque solución a dicha problemática.
- La Corporación Municipal RESUELVE = Remitir la solicitud y ordenar al jefe de la Dirección Municipal de Justicia realizar inspección que corresponde y así tomar determinaciones que corren base a ley corresponden.
- 5- Se le dio lectura a solicitud presentada por la señora María Argelia Rosales, de la Comunidad de Tejeras Lepaera Tempique, quien solicita se le apoye con 12 pliegos de Zinc de 12 pies y claro, para techo de su vivienda.
- La Corporación Municipal RESUELVE = Que una vez culminadas las paredes y la construcción de lista para la ubicación del techo, se inspeccione entre el Zinc y clavo solicitado.
- 6- Se le dio lectura a solicitud para permiso de operación de un pequeño taller de carpintería, por parte del señor Luis Alonso Acuña Cruz, de la Comunidad de Guazán Lepaera Tempique, quien manifiesta su compromiso con el cumplimiento de las normativas legales establecidas, así mismo las normas de bioseguridad y seguridad dentro del mismo.
- Por lo que la Corporación Municipal RESUELVE: Que se realice la inspección que corresponde por parte de la Unidad Municipal Ambiental (UMA), y posteriormente informar a Corporación para su respectiva aprobación.

7- Se le dió lectura a Solicitud enviada por parte de la directiva de tercer grado del centro Básica José Cecilio del Valle, de esta comunidad de La Libertad Lepoera L, quienes solicitan 3 galones de pintura para madera, color amarillo ó azul, 2 galones de anti corrosivo color negro, 2 galones de tiner, para pintar 28 pupitres de madera, que utilizan los alumnos de dicho Centro Educativo de la comunidad de La Libertad Lepoera Lempira.

→ La Corporación Municipal RESUELVE= Aprobar la compra de los materiales solicitados.

8- Se le dió lectura a Solicitud presentada por parte de la Junta Directiva y Locatarios Buhneros del Mercado San Juan, de esta ciudad de Lepoera Lempira, quienes solicitan se les retire el pago de Impuesto Municipal.

→ La Corporación Municipal RESUELVE= aprobar el no cobro del Impuesto Municipal durante 3 meses, que comprenden desde Julio a Septiembre del presente año 2022.

9- Se le dió lectura a Solicitud a Solicitud enviada por parte de la Junta Directiva del mercado Central, en representación de los locatarios del mismo, quienes describen las necesidades existentes en dicho mercado, solicitando a la Corporación una pronta solución a las mismas.

→ Por lo que la Corporación Municipal RESUELVE: Realizar las inspecciones que corresponden y è Informar a corporación sobre los hallazgos.

10- Se le dió lectura a Solicitud presentada por parte de CODECO, auxiliar Comunitario y personal del CEB RENACER de la comunidad El Aguacatal, quienes solicitan una mesa y 7 sillas para niños de kinder. - - - - -





→ La Corporación Municipal RESUELVE = Aprobar la compra de una mesa y siete sillas para niños de Kinder de la Comunidad El Aguzacatal.

11- Se le dio lectura a solicitud presentada por Yani Noemi Mejía de la Comunidad de Buenos Aires, quien solicita la construcción de aula de clases para dicha Comunidad.

→ La Corporación Municipal RESUELVE = Realizar Perfil de proyecto y gestionar su construcción.

12- Se le dio lectura solicitud enviada por parte de Docentes de CEB, CODECO y APF de la Comunidad del Belloto Lepera Lempira, quienes so-

licitan 4 servicios sanitarios lavables y con ellos los recursos necesarios para el buen funcionamiento del módulo de baños del Centro de Educación Básica Francisco Morazán

→ La Corporación Municipal RESUELVE = Que se profile y gestiones en los centros que correspondan.

12- Lectura y aprobación de Dominios Plenos En Sesión de Corporación de fecha 14 de Junio del presente año, se le dio lectura a 7 dominios plenos los cuales, quedaron pendientes debido a la no comparecencia del regidor número 8 Alex Ruben Marquez Guardado, por lo que en Ausencia de este por 2 veces consecutivas, se establecen de la siguiente manera:

A- Se le dio lectura a los siguientes dictámenes enviados por el jefe de Catastro Municipal Jorge Alberto Ponce, y en algunos dictámenes comparece el ex jefe de Catastro Jose Lennyn Cruz Del Oro, debido a que no se les dio trámite en el tiempo que correspondía.

A Favor de los siguientes Señores = Martir Hernan Ariza y Dania Yudith Mejía Torrez, ubicado en Barrio el Centro, Lepera Lempira, dictámen a

favor de Doris Elizabeth Flores, de un terreno ubicado en la Estancia Lepuera Tempira, Dictamen a favor de Braulio Vasquez Lopez, de un terreno ubicado en el Barrio San Juan Lepuera L. Dictamen a favor de Blanca Delmy Landaverde Canario Lepuera L, Dictamen a favor de Maria Rubeniza Molina Vasquez, de un terreno ubicado en el Barrio El Centro de la ciudad de Lepuera L. Dictamen a favor de Nativia Suyapa Puerto, de un terreno ubicado en el Barrio San Juan de la ciudad de Lepuera Tempira, Dictamen a favor de Sra. Lucia Vasquez Hernandez de un terreno ubicado en el Barrio San Juan de la ciudad de Lepuera Tempira.



La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere APRUEBA la venta de los Dominios Plenos a los señores antes mencionados, proseguir con su respectiva inscripción.

13- Asuntos Varios.

- Se acordó el pago de Dieta a los regidores en efectivo, debido a lo complicado del trámite de apertura en el Banco de Occidente.

- Regidora Rosa Idalia Tejeda, manifiesta la problemática con el tema de la basura. Se acuerda: Discutir esta temática en próxima Sesión de Corporación.

- Regidor Comisionado Mervin Vasquez, se refiere al tema de la feria, solicita se guarde el respeto debido al Santísimo Sacramento expuesto en la iglesia Católica, se le de el espacio de 700 metros a la redonda para la realización de actividades de la feria, en cuanto a Ferias ó fiestas bulabiles se refiere, sin mas que tratar se dió por terminada la



Sesion Ordinaria Correspondiente al día de hoy 01 de Julio del año 2022.



Municipalidad

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Nolvia Azucena Portillo



[Signature]

REUNION ORDINARIA

ACTA N. 12-15-07-2022

Alcaldia Municipal de Lepaera, Departamento de Lempira a Quince días del mes de Julio del año dos mil veintidos, Reunidos en el lugar que ocupa la sala de sesiones "Los Alcaldes", de la ciudad de Lepaera Lempira, Siendo las 9:20 de la mañana, preside la Sesión ordinaria el señor Alcalde Municipal Felix Pineda Pérez, contando con la presencia de la Vice-Alcaldesa Municipal Maria Sofia Milla Guardado, con la presencia de los regidores Municipales por su orden; Regidor N.1 Mariano Torres, Regidora N.2 Rosa Idalia Tejada Alcantara, Regidora N.3 Nolvia Azucena Portillo Alvarado, Regidor N.4 Carlos Efraim Castellón Espinoza, Regidor N.6 Obdulio Lara Cordon, Regidora N.7 Marcelly Lisbeth Ruiz Vásquez, Regidor N.8 José Alexis Rodríguez Paz, faltando sin excusa el Regidor N.5 Alex Ruben Márquez Guardado, con la presencia del Señor Francisco Ayala, en representación de la CCT, y Mervin Vásquez Comisionado Municipal, Ante la Secretaria Municipal que da fe, desarrollando la